

# EL PALLARSA

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO VIII.

LÉRIDA, VIERNES 2 de MAYO de 1902

NÚM. 2304

5 céntimos

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tras meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagado en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
trimestre, 5 ptas.—Seis meses, 16 id.—Un año, 28 id. en Ultramar y Extranjero dago anticipado en metálico a ellos ó libranzas.

## DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.

Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. 10  
Los comunicados á precios convencionales.—Escuelas de defunción ordinarias 60 ptas., de mayor tamaño de 10 á 20.—Contratos especiales para los anunciantes

## AGUARDIENTES ANISADOS

—Cañas — Crémás superfinas,  
— Rons — — Aperitivos —  
— Cocnac — — Vermouths —  
— Licores — — etc., etc. —

PEDIR SIEMPRE

Anisete Carulla

## GRAN DESTILERIA

— DE —

# JOSE CARULLA

LÉRIDA

FABRICA  
Carretera de Zaragoza  
extrarradio.



DESPACHO  
Calle de la Academia  
número 4.

## GRAN LICOR

# SÁMELY

Estomacal é higiénico es el  
mejor digestivo que se conoce

PÍDASE EN TODAS PARTES

## RETRATO DE

# S. M. el Rey D. Alfonso XIII

CON TRAJE DE CAPITAN GENERAL

Hermosa oleografía de un metro por setenta centímetros

(DIBUJO DE TAMAÑO NATURAL)

Las condiciones materiales no tienen comparación con las de otros muchos; lleva este retrato la ventaja á todos ellos, en haberse hecho teniendo presente la última fotografía del Monarca, facilitada para el objeto por la Intendencia de la Real Casa, y de haber compulsado todos los detalles de la indumentaria, asesorándose de personas competentes. Puede asegurarse, por lo tanto, que el parecido es exacto, y que la disposición y fidelidad de todos los accesorios, corresponden á lo que debe ser un retrato del jefe del Estado.

PRECIO SEIS PESETAS.

## Anuario de Electricidad

PARA 1902

EXPOSICIÓN ANUAL DE LOS TRABAJOS CIENTÍFICOS, DE LOS INVENTOS Y DE LAS PRINCIPALES APLICACIONES DE LA ELECTRICIDAD Á LA INDUSTRIA Y Á LAS ARTES.

Un tomo en 8.º, ilustrado con gran número de figuras intercaladas en el texto

por Ricardo Yesares Blanco

Ingeniero electricista y miembro de la Sociedad internacional de electricistas de París

Contiene además señas de los electricistas, constructores, almacenistas y comisionistas de aparatos y máquinas relacionados con la electricidad; datos, noticias, leyes, reglamentos y conocimientos útiles á los ingenieros, electricistas, montadores, instaladores, almacenistas y comerciantes de máquinas y materiales eléctricos.

PRECIO 6 PESETAS

## LIBROS POPULARES

UNA PESETA EL TOMO

*El Horla*, por Guy de Maupassant, 1 tomo.  
*Sebastián Roch*, (La educación jesuítica), por Octavio Mirbeau, 1 tomo.

*Palabras de un rebelde*, por P. Kropotkine, 1 tomo.  
*Las Flores Rojas*, por Rodrigo Soriano, 1 tomo.  
*La Cortesana de Alejandria*, (Tais), por Anatolio France, 1 tomo.

*Episcopo y Compañía*, por Gabriel d' Annunzio, 1 tomo.

*¡Centinela... alerta!* por Matilde Serao, 1 tomo.

*Las crueldades del amor*, por Judith Gautier, 1 tomo.

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérída.

## IMPORTANTE REGALO

á nuestros lectores

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS

NO MÁS RUTINA

Por 5 pesetas en Lérída, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA,

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros, en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Antonio de Aguiar, Telégrafos.—Lérída.

CADUCA EL 18 DE MAYO.

16-m.

## El Cirujano-Dentista

J. JORDAN

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el *Gabinete Estomatológico* que con arreglo á los adelantos de la *Odontología* moderna ha establecido en

BARCELONA

Paseo de Gracia, 4, 1.º

(Esquina Caspe)

y participarles á la par que en vez de los jueves operará (á partir del 1.º de Mayo) en

LÉRIDA TODOS LOS DOMINGOS

R. Fernando, 10 pral.

## ACADEMIA SANTIAGO

PARA SEÑORITOS Y SEÑORITAS

á cargo de

D. Jaime Rius

Lérída, Caballés, 48, 1.º

Desde el 20 del presente mes, quedan abiertas en dicha Academia, lecciones de francés, inglés, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros por partida doble.

Daráse lecciones á domicilio.

HONORARIOS

A domicilio quince pesetas mensuales.

Concurriendo en el local escuela, diez pesetas mensuales.

N. B. Se procurará que las lecciones que se den tengan un carácter esencialmente práctico.

10 15

## Arturo Hellin y Mulleras

MÉDICO CIRUJANO

Consulta de 11 á 1

Gratis á los pobres de 6 á 7.

S. Antonio, 22, segundo. 76

Se desea vender una

## BARBERIA

de un pueblo cercano á Lérída, en buenas condiciones.

Para informes dirigirse á esta Administración. 14

## Temor y temeridad

No una declaración, sino un acto, la presentación de una ley francamente socialista, la del impuesto progresivo á las transmisiones de la propiedad, produjo menos impresión que una tesis doctrinal del señor Canalejas sobre la cuestión agraria. Recordamos esto para medir la sinceridad del miedo que se hace hoy en torno de una opinión corriente, repetida en el banco azul. Aquel proyecto fracasado fué contra la mano muerta una confesión mucho más autorizada y mucho más estimulante que la del ministro de Agricultura. Es oportuno recordar que la protesta de los grandes de España contra la iniciativa del demagogo Villaverde halló propicios á los liberales en las dos Cámaras, en el Senado sobre todo. ¿Por qué ese temor de ahora? ¿Se teme de veras ó se quiere con artificios hacer temblar al Gobierno?

De las palabras del ministro de Agricultura no aprenderá el proletariado agrícola nada que ya no tenga dolorosamente aprendido, ni por oír las ha de intentar nada que ya no haya intentado saugrientamente. Las tragedias que ha producido el régimen de la propiedad andaluza desde el movimiento colectivista de Loja hasta las huelgas imponentes del año anterior—con los horrores de la Mano Negra y los desórdenes de Jerez en medio,—¿qué ingenuidad oratoria imputarlas? Hay que administrar el temor con más lógica; un poco menos á las palabras y un poco más á los peligros reales.

Recientemente, los diputados y senadores por Madrid exponían en un memorandum cosas tremendas que acusan temeridad é inconsciencia del Estado y de los estadistas. Allí donde la población proletaria se aglomera con medios de asociación y de lucha superiores y con superior mentalidad, en Madrid, en Barcelona, en Valen-

cia, el Estado pone más dificultades á la vida, la cédula más cara, más caro el impuesto á la vivienda y al consumo... Eso sí que es juntar el combustible y la llama; y de eso nadie se asusta. Y así cuantas cosas que a nadie asustan mientras nos estremecen las opiniones de un ministro sobre la propiedad mal regalada

## Recortes de la prensa

Debate político

Interviene el señor Puigcerver, cuyo discurso es una afirmación de los principios individualistas que siempre ha profesado el orador.

A juicio de éste, el ministro de Agricultura hace perfectamente exponiendo su criterio acerca de los asuntos que se han tratado en el debate. Pero las manifestaciones del señor Canalejas no tienen otro alcance que el de una mera exposición, porque el socialismo que defiende el ministro no prevalecerá en los actos de gobierno.

Aplaudido el proyecto de ley votado en el Congreso, sobre circulación fiduciaria y asimismo las disposiciones y actitud del Sr. Moret respecto de los institutos religiosos.

Se extiende en algunas consideraciones acerca de las relaciones entre las órdenes monásticas y el poder civil y sostiene un criterio conciliador, salvando las prerrogativas que al Estado corresponden.

El concordato es un pacto internacional, pero no liga eternamente á las partes contratantes. Hay que respetar lo estipulado sin perjuicio de que pueda modificarse de común acuerdo.

Aborda la cuestión social, defendiendo las doctrinas individualistas como las más apropiadas para regular las esferas del capital y del trabajo. Estos factores fundamentales del orden económico, conspiran al mismo fin y, por tanto, hay que relacionarlos armónicamente.

Mas este resultado no debe buscarse en la acción de los poderes; debe confiarse á los mismos elementos que intervienen en la producción, cuyo acuerdo solo es duradero y permanentemente cuando por su propio esfuerzo á él se ha llegado.

Cree el exministro de Hacienda que las declaraciones del Sr. Canalejas acerca de la propiedad agraria no traerán consecuencias desagradables.

El Sr. Silveira pide la palabra y, en atención á lo avanzado de la hora, se le reserva para hoy.

El gobierno quería concluir con el debate político, proporcionando así

mayor espacio á la discusión de varios proyectos pendientes, es opinión general que terminará hoy, en cuya sesión reafirmará el Sr. Nocedal y hará el resumen el Sr. Silveira.

De instrucción pública

La Gaceta de Madrid publica una real orden del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que responde á la idea de conceder una merced á los alumnos no oficiales, con motivo de la coronación de D. Alfonso XIII.

Dispónese en ella, como gracia especial, y por este solo año, la suspensión de los preceptos contenidos en el artículo 3.º del real decreto de 28 de julio de 1900, relativos al examen de ingreso previo á los que aspiren á cursar y aprobar asignaturas de facultad.

Añade el conde de Romanones ser la voluntad regia que antes de que vuelva á establecerse el decreto de la indicada fecha, que se publicó en la Gaceta del 31 de julio, se oiga á los claustros de profesores de los diferentes centros docentes y al Consejo de Instrucción pública en pleno, acerca del resultado práctico producido por la disposición que hoy se suspende para restablecerla ó derogarla.

Otras dos reales órdenes pública el periódico oficial que afectan á ese distrito universitario.

Refiérese la una al anuncio de la cátedra de Matemáticas del Instituto de Teruel, que deberá proveerse por traslación y la otra á la de Latín del de Zaragoza, que corresponde al mismo turno que la anterior.

Romanones á Zaragoza

El domingo próximo marchará á esa capital el ministro de Instrucción pública, donde permanecerá hasta el lunes por la noche, que saldrá en un tren especial con dirección á Manresa para asistir á la inauguración de la Escuela de Comercio creada en aquella ciudad.

El Sr. Romanones se propone visitar también á Tarrasa, regresando luego á Madrid.

Es muy inseguro el viaje del señor Canalejas á Zaragoza.

El indulto general

El ministro de Gracia y Justicia, señor Montilla, llevará al próximo Consejo un proyecto de amplio indulto que se concederá para solemnizar la jura de don Alfonso XIII, estudiándose entonces la forma de hacerlo extensivo á los que sufran condena en su grado máximo.

El Real decreto será firmado por el Rey el día 18 de mayo.

Lerroux descalificado

En los pasillos del Congreso han girado los comentarios alrededor de la descalificación del Sr. Lerroux, que La Correspondencia Militar ha hecho pública.

Relacionadas con este asunto se han tenido noticias de Barcelona, reflejando rumores que parecen tener fundamento, en las cuales se cree probable que se suscite de nuevo la cuestión personal entre el Sr. Lerroux y el Sr. Gómez Candell, á la cual, como ustedes recordarán puso término el ministro de la Guerra obligando al segundo á posesionarse de su destino en la provincia de Avila.

Los comentarios que se hacían no eran, generalmente, muy lisonjeros para el diputado radical, cuyas intemperancias de palabra se censuraba.

La prensa madrileña

El Globo en una editorial titulada «Costumbres parlamentarias» expresa que no se enmiendan los hombres del Parlamento y que siguen las anejas y malas costumbres de diluir las ideas, de ampliar los debates y de sostener por largo espacio de tiempo estériles polémicas.

Cree que eso es lo más inconveniente para facilitar los buenos intentos de un Gobierno que trata de establecer las grandes reformas que exige el país.

El Imparcial deduce un artículo á estudiar la cuestión fiduciaria, después de ver el nombramiento de la comisión del Senado que ha de enten-

der en el proyecto que ya aprobó el Congreso.

Considera que no cabe esperar que vuelva el asunto al punto en que estaba cuando en la Cámara se discutía el proyecto del señor Urzaiz.

Sin embargo, añade—podría pedirse que el proyecto del señor Rodríguez fuera reintegrado en su texto primitivo.

Toda vez que es fuerza soportar un mal—acaba—debe desearse que sea ese mal lo menor posible.

El Liberal comenta las frases que en la Cámara popular, pronunció el señor Moret, frases, según las cuales, la mayoría de los españoles carecen de sentido común, ó poco menos.

Añade El Liberal que eso es cierto, pues de otro modo no existiría el turno de los partidos conservador y liberal.

El País en un artículo titulado «Echar leña al fuego» habla del discurso de Canalejas y elogia los conceptos que expuso el ministro de Agricultura, observando que elementos ministeriales le aplaudieron.

Dice que el tal discurso fué como una llamarada precursora de los incendios que acaso seguirán.

En términos análogos continúa hablando.

También afirma que el asunto expuesto por el señor Canalejas puede contribuir al proceso de la primera crisis del nuevo reinado.

La muerte de los abuelos, relatada por sus nietos

ANVERSO

Mira, niño, vete á jugar con el chico de la señora Antonia. El abuelito está muy malo, y le aturdes con tus chillidos...

No estuve tranquilo en toda la tarde. Ni mi puesto elevadísimo de capitán general en aquella bandada de desarrapados, ni mi triunfo en la pedrea, ni el botín de higos y almendras, pudieron hacerme olvidar la noticia que mi madre me dió entre acojonada y madrosa. ¡Pobre abuelito! ¿Por qué está tan malo si yo le quiero tanto? Y en cuanto llegué á casa, sin pedir permiso á nadie, escuchando el bulo por el oscuro pasadizo llegué hasta la habitación del enfermo y me arrojé en sus brazos, armado aún de todas armas, cruzada la hoz, cubierta la cabeza con mi alroso morrion de papel coronado de plumas...

¡Qué alegría la del abuelito! Mi entrada fué como la aparición hermosa de la vida en el umbral de la eternidad, ya casi franquada por el anciano venerable, que mefla tranquilo entre los suyos, entre los pedazos de su alma.

¡Oh! ¡Qué hermosos!... aún te veo, veo, bésame... así... más fuertell... Y el abuelo reía y lloraba. También yo lloraba sin saber por qué. Sentía una pena muy honda, muy honda, y abrazado á aquellos hombros donde tantas veces cabalgué, cubría con mis besos los ojos vidriosos del pobre viejo que, luchando con la muerte inmolable, me atenazaba en sus estertores agónicos. Creó que entre un beso suyo y un sollozo mío escapó aquella vida tan amada...

Veinte y cuatro horas después, medio muerto de angustia y de miedo, vi á unos hombres muy odiosos, muy repugnantes, cerrar una caja, levantarla en hombros y llevarse para siempre el cuerpo del anciano. De mi abuelito bueno y cariñoso, que jugaba conmigo, que me daba dulces, que me defendía de los regalos paternales, que murió besándome. Del papaito grande, del camarada viejo, que no se olvida nunca, que se llora siempre.

REVERSO

Interrumpieron mi partida de billar para darme la funesta nueva. Un mayordomo me indicó respetuoso que mamá me esperaba en sus habitaciones y que deseaba verme sin dilación.

Subí y me encontré á mis hermanas y á mi madre, la duquesa, entre un océano de sedas, guipures, paños y

tejidos; dos exrjaneras enseñaban muestras, sacaban telas, hablaban de toilettes y modelos.

Los lutos, decían, no han de ser excesivos. Las circunstancias y las conveniencias sociales no nos permiten tampoco extremar el dolor.

Y viéndome llegar, me impusieron en pocas palabras de lo que ocurría.

El abuelo Fernando había muerto en sus posesiones, en remotos países. Se preparaban los lutos, se daban órdenes para la traslación del cadáver al panteón de la familia, y era preciso que yo, como heredero y futuro jefe de ella, me pusiese en carácter.

No fué grande mi dolor, ciertamente, pues el abuelo Fernando no le había conocido apenas, ni guardaba de él otros recuerdos que los periódicos regalos con que me obsequiaba en las fiestas onomásticas.

Sabía únicamente que era un buen señor, y que me quería como se quiere entre los nuestros. Con la fría solicitud impuesta por la politesse, freno de carifios y de expansiones familiares que ya hemos convenido en calificar de rematadamente cursis.

Aquella noche no hubo convidados en nuestra mesa, y la velada transcurrió más seria que nunca: yo repasando mis lecciones con el ayo; mamá haciendo números y arreglando cuentas; mis hermanillas entretenidas en revisar y ordenar el monton inmenso de cartulinas con que nuestros amigos habían hecho presente su adhesión y culto dolor.

Días despues se celebraban suntuosos funerales por el que fué padre de mi padre, y su cadáver recibía sepultura en el panteón familiar.

Ni me hicieron presidir las exequias ni habla para qué.

En la casa ducal teníamos un pariente político cuya única misión parecía consistir en representarnos un día y otro en fiestas ó duelos. Y el pariente pobre cumplió la triste obligación cristiana—así la llamaba al menos mi confesor—de enterrar á los muertos.

¡Pobre abuelo! Su desaparición fué poco llorada. Yo mismo sentí bien pronto trocarse en enfado lo que en el primer momento fué dolor sincero. En enfado, porque aquella muerte inopinada daba al trasta con las ilusiones de jolgorio que en las próximas ferias de la ciudad tenía puestas.

Gracias á que el luto ni fué largo, ni mucho menos riguroso.

¡Bah!... Despues de todo... un an tecedor más que pasaba á la historia.

Por los dos nietos,

ARA ORGEWICHT.

Noticias

—Signe encalmada la situación de los mercados en la Península.

Continúa la depresión iniciada en semanas anteriores, sin que por ahora se vea el fin. No es probable, sin embargo, que descienda más por ahora.

La situación de los campos es hasta la fecha inmejorable, haciendo concebir la esperanza de una cosecha tan buena como la del año anterior, si la tangostia no la estropea.

Sin embargo, los mercados exrjanjeros vienen con un alza pequeña, pero aiza al fin, y los cambios no tienen por ahora aspecto de baja, lo que hará descender el precio del trigo.

El mercado harinero sigue sin alteración sensible, dejando á la molinería que se aproveche de las actuales circunstancias y salga de su actual atonía.

—EXITO SEGURO.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elixir Esto macal de Saiz de Carlos.

—La Asociación de la Propagación de la Fé tendrá Comunion general el día 3 de mayo á las 7 y media de la mañana en la Iglesia de S. Juan, y á las 11 y media de la misma junta en casa de su vice presidente el magistrado don Francisco Salesas, S. A. onio 9.º.

—Han sido aprobadas y ultimadas las cuentas municipales de Santa María de Mayá correspondiente á 1897-98.

—Han pasado á informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Aímacellas de 1894-95, 96 y 96-97 y las de Malpás de 1899-900.

—La Comisión gestora de la ciudad de Fraga ha recibido ya el proyecto de aprovechamiento de aguas del río Cinca, merced á cual han de obtenerse energías hidráulicas destinadas á usos industriales.

La Memoria, los planos y documentos justificativos, redactados por los señores Ingenieros son notables y revelan la competencia de sus autores.

Del examen de ese proyecto resulta que la fluatidad del mismo consiste en que, con la cantidad de agua solicitada y que el Cinca proporciona, se obtendrá un salto de más de 38 metros y una energía en turbinas de 18.500 caballos.

Desemosa muy de veras que la ciudad de Fraga vea realizados los nobis propósitos, que animan á la Comisión gestora, pues esas obras pueden ser la fuente de grandes prosperidades para aquella localidad.

—La revista de Comisario la pasaron ayer las fuerzas de esta guarnición en el paseo de los Campos, al que se dirigieron á las 10 de la mañana.

Con este motivo se vió muy concurrido aquel ameno sitio.

—Recordamos del primer número del Boletín Médico, que ayer comenzó á ver a luz publica el siguiente parte sanitario:

«Durante el finido mes escaso ha sido el contingente de enfermos en esta población, y sin cariz especial las dolencias que se han presentado Merece consignarse el sarampión, que no revistiendo forma epidémica intensa, ha hecho, sin embargo, regular número de invasiones, de carácter franco, con normal desarrollo sintomático y sin ulteriores complicaciones, que dieran gravedad á la fiebre morbillosa en otras épocas.

Algunos casos de varicela, pocos en número, y otros de fluxiones del aparato respiratorio, hanse presentado en el mes que ayer terminó, en el que la mortalidad ha sido escasa.»

El citado colega publica una hermosa fotografía del malogrado doctor Robert, á importantes trabajos de la redacción. Creemos que la clase médica de la provincia acogerá con interés y simpatía una publicación que tan altos servicios está destinada á prestarla y por ello felicitamos á nuestro compañero en la prensa señor Lorens, director de la citada revista, deseándole buen éxito en su empresa.

ABANICOS

GRAN NOVEDAD Y FANTASIA

SURTIDO INVEROSIMIL

PRECIOS IMPOSIBLES

JUAN LAVAQUIAL

PAHERIA, 14

LÉRIDA

—Se ha publicado el boletín Paz y Tregna, órgano oficial del cuerpo de Somatenes armados de Cataluña, correspondiente al mes de Abril. En la sección oficial describe la revista pasado el somaten de Mataró, inserta varias comunicaciones del comandante general de Somatenes Sr. Ruiz Rañoy á jefes auxiliares, cabos y subcabos; da cuenta de las revistas reglamentarias pasadas durante el finido mes de Marzo y Abril corriente, y publica una circular del comandante general á los cabos y subcabos para que inviten á los individuos á sus órdenes á adquirir el porta-escopeta que, como distintivo, adoptó la Comisión organizadora en sesión reglamentaria del 15 de Junio de 1893. Inserta á continuación las propuestas de cabos y subcabos de distrito y partido aprobadas el día 1.º de Abril por el capitán general. Finalmente reseña los más importantes servicios llevados á cabo por los Somatenes armados de Cataluña durante el mes último.

—El Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, en vista de que son muy pocos los Maestros y Maestras que han participado haber entregado los presupuestos á las Juntas locales para su informe según se previene en las instrucciones de la R. O. de 31 de Marzo último, y transitoria para los que deben formarse por este año, les previene, que dentro del cuarto día lo efectuen y las Juntas locales los remitirán informados á esta provincial en el término también del cuarto día advirtiéndole á los primeros que si dejan de cumplir este servicio en el plazo que se les señala no figurarán en la certificación que se ha de remitir á la Subsecretaría y por consiguiente dejarán de percibir el importe del material, y á las Juntas locales les recomienda con gran interés no demoren en el envío á dicha Corporación de los citados presupuestos, toda vez que se trata de un servicio urgente y de poco trabajo.

—El Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, en vista de que son muy pocos los Maestros y Maestras que han participado haber entregado los presupuestos á las Juntas locales para su informe según se previene en las instrucciones de la R. O. de 31 de Marzo último, y transitoria para los que deben formarse por este año, les previene, que dentro del cuarto día lo efectuen y las Juntas locales los remitirán informados á esta provincial en el término también del cuarto día advirtiéndole á los primeros que si dejan de cumplir este servicio en el plazo que se les señala no figurarán en la certificación que se ha de remitir á la Subsecretaría y por consiguiente dejarán de percibir el importe del material, y á las Juntas locales les recomienda con gran interés no demoren en el envío á dicha Corporación de los citados presupuestos, toda vez que se trata de un servicio urgente y de poco trabajo.

—Por la Alcaldía se publicó ayer un bando dictando varias disposiciones sobre higiene y policía urbana.

—Desde el día 1.º al 31 del mes actual, ambos inclusiva, se cobrará la contribución del segundo trimestre del año actual, rústica, urbana, matrícula, carruajes de lujo, alcohol, casinos y demás impuestos en la recaudación de contribuciones, en la misma dependencia se cobrarán también las contribuciones domiciliadas de los pueblos de la provincia hasta el día 25.

H. DE BALZAC

El Lirio en el Valle

Un tomo de 374 páginas.—Tamaño 11 x 18 centímetros

1.50 ptas. encuadrado en tela

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

—Sabemos que la compañía del ferrocarril de cremallera de Montserrat á Montserrat, de acuerdo con la del Norte, ha ultimado una nueva contrata que, en breve se pondrá en vigor, en la cual se establece á más del servicio combinado existente con Barcelona, Sabadell, Tarrasa y Manresa, otro servicio también combinado á precios reducidos con Lérida, Tarrega y Cervera.

A partir del 15 de Junio próximo todos los domingos hasta el 28 de Septiembre, se volverán á poner en marcha, como el año anterior, los trenes rápidos de Barcelona á Montserrat, cuyo trayecto se efectuará en 3 horas, siendo el precio de los billetes de 3.ª clase 6 pesetas ida y vuelta. Estos trenes están destinados á facilitar el viaje á las personas que no puedan disponer de días laborables, pudiendo con esta combinación efectuar la excursión en un solo día y permanecer unas once horas en Montserrat.

—Varias personas nos escriben rogándonos intercedamos cerca del gobierno para que éste proponga un indulto á favor de los prófugos y desertores, apoyando su pretensión en los anuncios del indulto, que se anuncia para los penados.

Conocida es nuestra opinión en tan simpática idea y esperamos que los poderes públicos no desatendan las súplicas de muchas familias, cuya felicidad podría conseguirse á tan poca costa. Y esperamos que la prensa de gran circulación secunde la idea.

—Las operaciones de demarcación de minas, que practicará el personal facultativo de este distrito minero en los días 5 y 9 del actual mes de Mayo son las siguientes:

Día 5. Demarcará las minas de amianto tituladas «Fomentadora, Esperanza y Dolores» sitas en Guardia de Seo de Urgel, cuyo registrador es D. Baltasar Garriga; y la «Industrial» de mismo metal y registrador, sita en Tahús.

Día 9. Demarcación de la mina de hierro y manganeso titulada «Abundancia», sita en el mismo distrito de Tahús y registrador D. Domingo Sert.

—El día 30 del pasado Abril la Benemérita de Tremp detuvo y puso á disposición del Juez de instrucción del partido á los sujetos llamados Ramón Lloré y Ramón Beradó, vecinos ambos del mas Toribio, considerados como presuntos autores del incendio ocurrido en otro manso denominado Las Palmas, situado á 26 kilómetros de distancia de Tremp.

—Con motivo de la Fiesta del Trabajo, ayer mañana se reunieron en el salón Romea, varios obreros de los constituidos en sociedad y despues de hablar el presidente señor Manonelles y otros de cuestiones que afectan á la clase obrera se convino en formar una federación local.

Reinó el mayor orden. Durante el día holgaron como ayer anunciamos.

—No publicamos hoy como pensábamos la lista de los niños designados para cargos de jefes y oficiales del Batallón infantil porque anoche aún no estaba ultimada la lista.

—Ha sido anulada la orden de traslado de nuestro apreciable amigo el capitán de E. M. don Antonio Cascales.

SIGA LA BROMA

por Luis Taboada

1 tomo 2 reales

Véndense en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

—Por orden de la Dirección General de Contribuciones fecha 29 de Abril último, ha sido nombrado Aspirante de 1.ª clase á Oficial de la Administración de Contribuciones de esta provincia, con carácter de interino, D. Miguel Canela Montaner.

—Esta mañana á las ocho se reunirá la Junta provincial del Censo Electoral sea cual fuere el número de vocales para aprobar las listas electorales remitidas por las Juntas municipales, ya que ayer no pudo celebrarse sesión.

La Comisión Liquidadora del batallón cazadores expedicionario de Filipinas núm. 11 publica la siguiente relación nominal de las clases e individuos de tropa de dicho batallón que han sido ajustados los alcances que a cada uno se les señala pertenecientes a la provincia de Lérida cuyos individuos ó sus herederos deben cursar instancia a la Comisión Liquidadora en Vigo en duplica de dichos alcances en la forma que determina la Real orden de 23 de noviembre de 1896;

Padro Marqués Fontanel, 34'60 pesetas; Antonio Tengues Ripoll, 18'75 ptas.; Antonio Ciuca Escobá, 48'05 pesetas; Antonio Cebal Escriba, 11'50 pesetas; José Carrera Bañan, 21'45 pesetas; Antonio Requena Mayor, 168'40 ptas.; Baloimé Moya Moya, 21'20 pesetas; Matías Talaré Llovera, 36'25 ptas.; Sebastián Terragó Valls, 52'80 ptas.; Marcelino Boldú Ricart, 21'80 ptas.; Ramón Llovera Molins, 30'45 ptas.; Simón Querol Trepal, 84'25 pesetas; Felipe Peiró Farré, 36'30 pesetas; Manuel Moray Escudet, 7'30 pesetas; Pedro Guise Casers, 35'05 pesetas; Ramón Sabar Torredellor, 46'47 ptas.

Los pagos señalados por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia para el día de hoy 2 de mayo son los siguientes: Don Buenaventura Simó (Guardia civil) 1.019'56 pesetas.

Don Juan Martínez (5.º batallón montañés) 1.764'30 ptas.

D. Rafael Espino (batallón cazadores de Estera) 906'19 ptas.

D. Guillermo Banco (zona militar de Infantería) 1.110 pesetas.

D. Antonio Pujol (batallón cazadores de Mérida) 426'20 ptas.

D. Genaro Sanfeliu (regimiento reserva infantería) 353'15 ptas.

D. Sixto Inisterra (regimiento reserva caballería de Lérida) 125'94 pesetas.

Don Antonio Fernandez (Canal de Aragón y Cataluña) 105'174'46 ptas.

D. Celestino Campmany (reparación de tiempos) 136'72 ptas.

Don José Martínez (dieta) 519'20 pesetas.

D. Fulgencio Pérez (personal de aduanas) 1440'31 ptas.

D. Juan Cortada (habilitado 1.º enseñanza de Tremp) 4.795'16 ptas.

NOVEDADES EDITORIALES a 1 peseta tomo

PARAISO é INFIERNO, por Carolina Invernigo.

EL ÚLTIMO BESO, por id. id.

EL GENIO DEL MAL, por id. id.

EL PRESTIDIGITADOR UNIVERSAL, por el Mago Negro.

LOS TRES, por M. Gorki.

Véndense en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

La Cámara Agrícola de Madrid y la Asociación de Agricultores de España, han acordado celebrar en el mes de Mayo próximo un Congreso de Agricultores y un concurso de publicaciones periódicas de carácter agrícola.

El expresado Congreso se verificará en los días 28, 29 y 30 de dicho mes.

Las discusiones versarán sobre los siguientes temas:

1.º Langosta y filoxera.—Medios de procurar su extinción, evitar su desarrollo ó disminuir, en todo caso, sus efectos.—Procedimientos legales que conviene adoptar para conseguir estos fines.

2.º El obrero agrícola en España.—Su estado actual.—Medios de ponerle en situación de satisfacer sus legítimas aspiraciones, armonizando los intereses del capital y del trabajo.

3.º Nuestro comercio con la América latina.—Modos de fomentarlo.—Producciones agrícolas españolas de mayor interés en aquellos mercados.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 23 del pasado mes, se dispone que a las clases activas del Estado se les descuenta la cédula personal del corriente ejercicio en 1.º de junio próximo, al abonarles los haberes correspondientes a mayo anterior, y que a las pasivas no se les exija dicho documento hasta el mes de julio, al abonarles los haberes de junio.

La Gaceta publica una Real orden de Instrucción pública disponiendo que, como gracia especial por la coronación por este año, académico sólo, se dispense a los alumnos no oficiales del cumplimiento de las prescripciones del artículo 7.º del decreto del decreto de 28 de Julio de 1900, siendo asimismo la voluntad de la Reina que respecto del resultado en la práctica, y sobre la conveniencia de que subsista la expresada disposición, se oiga el parecer de todos los claustros de profesores de los centros docentes oficiales y el del Consejo de Instrucción pública en pleno.

Han sido nombrados don Simón Salvia Civil y don Francisco Ponsé Noves subcabezas del Somatén de los distritos de Turena y Arfa respectivamente.

En el tren correo de Madrid regresó ayer a nuestra ciudad el Diputado a Cortes D. Miguel Agelet y Besa muy querido amigo nuestro.

El Auxiliar de 1.ª clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia nuestro estimado amigo D. Nicolás Fernandez ha sido ascendido a oficial 5.º con destino a la Intervención de Hacienda. Reciba nuestra felicitación.

Biblioteca de autores españoles y extranjeros

Derecho Consuetudinario y Economía popular de España

por Joaquina Costa.

2 tomos 12 pesetas.

Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, Lérida.

Han sido entregados a la comisión de Fiestas y fiestas, los cuatro banderines del batallón infantil. Son de seda y están primorosamente bordados por las distinguidas señoritas Carmina Leon, Maria Nadal, Pepita Campmany y Maria Curró. En el centro, se destaca el escudo de Lérida.

La Comisión provincial ha acordado que las sesiones ordinarias del corriente mes se celebren los días 5, 13, 20 y 27 a las cinco de la tarde y el 6, 14, 21 y 28 a las diez de la mañana; teniendo lugar la primera de Junio próximo el día tres a las cinco de la tarde.

Correspondemos cordialmente al saludo que nos dirige el Boletín Médico, nueva revista que apareció ayer en esta ciudad.

En la última reunión que ha celebrado la ponencia encargada de estudiar los medios para establecer en Zaragoza concursos y ferias de ganados se han adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Que los mercados sean semanales y de toda clase de ganados de abasto, la ar, vacuno, cerda y cabrio.

2.º Que los profesores de veterinaria Sres. Galán y Moyano, estudien un reglamento por el que habrán de regirse los mercados y ferias.

3.º Que tan pronto como el reglamento esté terminado, se haga la necesaria propaganda en toda la península y especialmente en las tres provincias de nuestra región y Guadalupe, Soria, Logroño, Navarra, Lérida y Tarragona.

4.º Que es el sitio mejor en que podrían efectuarse los mercados semanales, si el Ayuntamiento lo estima conveniente, podría ser el de los viveros de las Tenerías y terrenos comprendidos entre el puente de San José y el molino de Golcocheas.

5.º Que sin perder tiempo el arquitecto municipal proceda al estudio de un proyecto de ferial para estos mercados en el terreno indicado.

Dentro breves días se extenderán pasaportes a los soldados del reemplazo de 1897, que fueron incorporados en virtud de la ley de revisión de 1899.

Créese que se concederá igual beneficio a los del reemplazo de 1898.

En el mercado de Reus se cotiza actualmente la almendra a los siguientes precios:

Largueta, a 72 ptas. quintal catalán de 61'600 kilos, Común, a 80 pesetas 50 céntimos, quinta catalán. Esperanza 1.ª, a 94 pesetas 10 céntimos el quintal catalán. Esperanza 2.ª a 80 pesetas quintal.

Se ha dispuesto que los maestros de Ins rucción primaria que tomen posesión de una escuela y no hagan levantar el acta correspondiente en legal forma, no podrán ser incluidos en la nómina para el percibo de sus haberes, toda vez que, como justificante de la inclusión, tiene que acompañarse copia del acta de la toma de posesión.

Fábulas cuasi morales

escritas por animales y arregladas en verso cuasi castellano

por Fernando Martín Redondo (F. M. D'Ornedo)

precio 1 peseta.

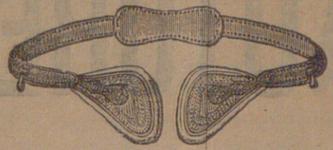
Véndese en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

La Veu de Catalunya ha sido denunciado por las autoridades militares, a consecuencia de la publicación de un artículo titulado Viaje de ministros, en el que se invierten conceptos injuriosos para algunos consejeros de la Corona y se combate violentamente al poder central.

El juez militar nombrado para ello, ha empezado a instruir la correspondiente sumaria.

Sentimos en nuevo percance del colega barcelonés.

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 11, 12, 13, 14, 15 y 16

de Mayo permanecerá en Lérida (Fon-da Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien a los largos años de práctica en casa D. José Clausoles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 4 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas ó rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Días 11, 12, 13, 14 y 15: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Día 16: de 9 a 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará a domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

NOTA. Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta Capital.

Mercados

LÉRIDA

Trigos 1.ª clase a 17'50 pesetas 53 kilos.

Id. id. 2.ª id. 17'00 id. id.

Id. id. 3.ª id. 16'50 id. id.

Id. id. huerta 1.ª id. 16'50 id. id.

Id. id. 2.ª id. 16'00 id. id.

Habones, 12'50 id. los 48 id.

Habas 12'00 id. los 47 id.

Judías, de 1.ª 26'00 id. los 59 id.

Id. de 2.ª 24'00 id. los id. id.

Cebada superior 9'00 los 40 id

Id. mediana 8'50 los id. id.

Maíz, 11'50 los 49 id.

Avena, 7'00 los 30 id.

Centeno 12'50 los 50 id.

(Nota)—El precio es el de la cuartera equivalente a 73'36 litros, aproximándose al peso estampado.

Lérida 1 de Mayo de 1902.— José Gimenez.

BARCELONA:

La cotización de trigo en general un poco más flojo, lo cual da lugar a que se concerten algunas operaciones dentro los tipos de 43 1/2 reales fanega por los de la tarifa de 38 y de 44 3/4 por los de tarifa 35 buenas clases. De Extremadura hay ofertas a tipos asimismo ventajosos.

No nos ocupamos hace ya algun tiempo de los trigos extranjeros, por cuanto no influyen aquellos para nada en la marcha de nuestros mercados. Lo poco que se hace en este renglón es lo preciso que para fabricar determinadas clases de harina de mucha fuerza requiere la molinería.

Los arribos por ferrocarril sumaron ayer 80 vagones trigo y 2 centeno.

VALLADOLID:

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 44 reales.

Almacenes generales.—Entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron a 44'50 y 44'75 reales.

Centeno 30, a 28'75.

AREVALO.

En este mercado hubo entrada escasa, vendiéndose el trigo al precio siguiente: Trigo a 43'50 reales las 94 libras. Tendencia, encaimada.

MEDINA.

Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron a 43'00 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida. Tiempo variable y fresco. Estado de los campos, regular.

CHARADA

Mientras se tercera cinco, tres dos la sala, mujer, que vendrá la cuatro prima hoy del señor a comer. La chica de la portera se encuentra mucho peor; su asguerosa cuatro cinco se pega, dice el doctor. Ayer en la veclndad a un muchacho bautizaron y el dinero de, la todo los chicos se disputaron. La solución en el número próximo. Solución a la charada anterior.

CO QUE TE-RIA

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Stos. Atanasio ob. y dr, Félix diac. y Ambroel mr.

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 id. Interior y Amortizable, 11'60 por 100 de no.

Cubas' 0'50 por 100 benef.

Premio de oro en Barcelona

Día 29

Centenes Alfonso 36'75 por 100.

Onzas 37'20 id. id.

Centenes Isabelinos 41'00 id. id.

Monedas de 20 pesetas 36'70 id. id.

Oro pequeño 34'75 id. id.

Cambios extranjeros

Francos 00'00.

Libras 00'00

Servicio Telegráfico

DEL EXTRANJERO

30, 7 m.

Pretoria.—Los delegados boers visitan con actividad a los combatientes buaghers, conferenciando con ellos acerca de cuanto concierne a una capitulación Botha, Delarey, Schalkburger, Lucas Meyer, Reltz, Steijn y Dewet recorren los diversos distritos y celebran mítins. La reunión magna se verificará el 25 de mayo en Vereeniging, donde se discutirán definitivamente las condiciones de la capitulación.

30, 7-5 m.

Londres.—Telegrafian al Times desde Tokio que España, Rusia, Italia, Austria, Estados Unidos, Holanda y Portugal se niegan a someter a un arbitraje la cuestión relativa al impuesto territorial sobre las legaciones y que Alemania se muestra vacilante.

BARCELONA

1, 8 m.

Esta mañana la ciudad presenta su aspecto ordinario, notándose, sin embargo que no se trabaja en las obras, ni circulaban por las calles carros. Las fábricas y talleres no han trabajado y en los muelles del puerto se han suspendido las operaciones de carga y descarga a primera hora. Las fábricas que trabajan día y noche permanecerán paradas hasta las seis de este tarde; hora en que se reanudarán los trabajos. Los tranvías, omnibus y coches de alquiler circulaban como en los días ordinarios. En los centros oficiales no se tenía noticia de que hubiese ocurrido incidente alguno desagradable. Las fuerzas que a primera hora estaban de reten, prestaron más tarde el servicio ordinario, quedando solo de patrulla algunas parejas de la Guardia civil.

MADRID

1, 8'5 m.

El señor León y Castillo regresará a París dentro de cuatro días, porque es preciso que se encuentre allí por la jura del Rey a fin de recibir al cuerpo diplomático en París.

1, 8'10 m.

Melilla.—Anoche se sintió en el peñon de Velez Gomera un violento temblor de tierra. Algunas personas rodaron por el suelo; no hubo desgracia alguna.

1, 8'15 m.

San Sebastian.—Ha fallecido a consecuencia de un accidente desgraciado, en Urrugne, pueblo inmediato a

San Jaun de Luz, un banquero de esta ciudad. Supónese que esta muerte se halla relacionada con la quiebra de una importante casa de banca de Irún.

1, 8'20 m.

Cádiz.—Continúa la recluta de gente para Colombia. Las expediciones que se organizan tienen un carácter militar. El jefe reclutador es un marino retirado.

1, 8'25 m.

Málaga.—Ha comenzado la huelga de los albañiles, los cuales piden la jornada de ocho horas. Témesese que otros oficios la secunden. Se ha reconcentrado la guardia civil.

1, 8'30 m.

Se dice que antes de que haga el resumen del debate político el señor Sagasta, es decir, despues de que hable el señor Silvela, contestará el señor Canalejas a lo dicho por el señor Puigcerver. Algunos creen que el señor Canalejas se propone insistir en sus puntos de vista sobre la organización de la propiedad agraria.

1, 8'35 m.

Se ha comentado que el diputado Blasco Ibañez no haya asistido a los primeros mítins de propaganda republicana, ni tampoco el señor Junoy. Al salir los oradores del teatro en que se verificó el mitin de Ciudad Real fueron ovacionados.

30, 7'40 m.

En la velada celebrada anoche en Oviedo por los obreros, un compañero recomendó el alejamiento de la taberna, «que es la causa principal—dijo—de la degradación en que viven los trabajadores en muchas localidades».

1, 8'45 m.

No se nota aquí nada que altere la normalidad. Los obreros trabajan en su gran mayoría.

En el frontón Central se ha celebrado un mitin en el que ha reitvado el orden más completo. Asimismo se han efectuado reuniones obreras en los teatros Eldorado y Liceo Rius.

Particular de EL PALLARÉS

Agencia Almodobar

MADRID

1.º de Mayo.—(A las 18'40.

La jornada de hoy ha pasado tranquila. En el fronton Central se celebró un mitin al que asistieron unos 4000 obreros, pronunciándose discursos alusivos al acto y cantándose la Marsellesa.

El Consejo de ministros se celebró en Palacio asistiendo el rey, quien pidió esplicaciones y detalles sobre algunos asuntos.

El Papa ha levantado la vigilia que correspondía al día 17 de mayo, en gracia a la conmemoración de la mayor edad del rey.

En consejo acordaron los ministros que el acto de la jura se celebre en el Congreso, colocándose indistintamente senadores y diputados.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Santander el señor Gaján.

La sesión del Senado no ha revestido importancia.

En el Congreso tercia el señor Silvela en el debate para decir que no hay cuestión religiosa y que la inventaron los liberales para con tal pretexto apoderarse del Gobierno y ahora rectificar el criterio. Dice que solo el Mauter puede contener el peligro social y que la división de los liberales sirve para adelantar los acontecimientos. Invita al Sr. Canalejas a que abandone el Gobierno.

Ha sido aprobado en Consejo el proyecto de reforma del Código de Comercio en lo que se refiere a quiebras y suspensiones de pagos.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel 9 y 10 LERIDA

# SECCION DE ANUNCIOS

## OBRAS DE AUTORES ILUSTRES

"L'Assommoir", por Emilio Zola, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.  
"Naná", por id. 2 tomos ilustrados 2 pesetas.  
"Los Misterios de Marsella", por id. 1 tomo 1 peseta.  
"Teresa Raquin", por id. 1 pta.  
"Loures", por id. 2 tomos 4 pesetas.  
"Romá", por id. 2 tomos (segunda edición) 4 pesetas.  
"Paris", por id. 2 tomos 4 pesetas.  
"Fecundidad", por id. 2 tomos (3.ª edición) 4 pesetas.  
"Trabajo", por id. 2 tomos 4 pesetas.  
"Escenas de la vida Bohemia", por Enrique Murguer 1 tomo 1 peseta.  
"España", por Edmundo de Amicis, 1 tomo 1 peseta.  
"Horas de Recreo", por id. 1 tomo ilustrado 1 peseta.  
"La Carroza di Tutti, (Una novela en tranvia)", por id. 2 tomos ilustrados 3 ptas.  
"Rafael-Graziella, (2 novelas juntas), por Lamartine, 1 peseta.  
"El Manuscrito de mi Madre", por id. 1 pta.  
"Misterio", por Hugo Conway, 1 peseta.  
"Un Secreto de Familia", por id. (ilustrada) 1 peseta.  
"Sin Madre", por id. 1 peseta.  
"El Secreto de la Nieve", por id. (ilustrada) 1 peseta.  
"Confusión", por id. (ilustrada) 1 peseta.  
"Aiala-René. —El último Abencerraje. —Viaje al Mont-Blanch, (4 novelas juntas) por Chateaubriand, 1 peseta.  
"La Sonata de Kreutzer.—El Matrimonio", 2 novelas, juntas por el conde León Tolstoy, 1 peseta.  
"Amo y Criado", por id. 1 peseta.  
"Resurrección", por id. 2 tomos, 3 pesetas.  
"Imitaciones", —"Los Cosacos", por id. 1 pta.  
"La Esclavitud Moderna", por id. 1 peseta.  
"Noventa y tres", por Victor Hugo (2 tomos ilustrados) 2 ptas.  
"Los trabajadores del Mar", por id. 2 ptas.  
"El Hombre que rie", por id. 2 ptas.  
"Nuestra Señora de París, por id. (ilustrada) 2 ptas.  
"Han de Islandia ó El Hombre Fiera", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.  
"Sor Eilmena", por E. y J. de Goncourt 1 peseta.  
"Fromont y Risler, obra premiada por la Academia Francesa, por A. Daudet, 1 peseta.  
"Tartarin de Tarascón", por id. 1 peseta.  
"Piquita Cosa", por id. 1 peseta.  
"El Nabab", por Alfonso Daudet 2 tomos 2 pesetas.  
"Jack", por id. 2 tomos, 2 pesetas.  
"Las Cartas de mi Molino", por id. 1 pta.  
"María", (novela americana) por Jorge Isaacs 1 peseta.  
"Vida de Jesús", por E. Renán (ilustrada) 1 peseta.  
"Los Apóstoles", por id. (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.  
"Dora", por Carlota M. Braeme, (ilustrada) 1 peseta.  
"Azucena", por id. 1 peseta.  
"Una lucha de amor", por id. 1 peseta.  
"Corazón de Oro", por id. 1 peseta.  
"Su único pecado", por id. 1 peseta.  
"En su Mañana de Bodas", por id. 1 peseta.  
"Un Matrimonio del gran Mundo, por Octavio Fenillet (de la Academia Francesa) 1 peseta.  
"La Señorita Giraud, mi mujer", por Adolfo Belot, 1 peseta.  
"Los Compañeros del Silencio", por Paul Féval, (2 tomos ilustrados) 2 pesetas.  
"La Sala Misteriosa", por id. 1 peseta.  
"El Posadero de Aldea", por E. de Conscience 1 peseta.  
"La Venus de Gordes", por Adolfo Belot y E. Daudet, 1 peseta.  
"El Beso de una muerta", por Carolina Invernicio, 1 peseta.  
"La Venganza de una loca", por id. 1 pta.  
"La Huérfana de la Judería", por id. 1 pta.  
"Pasiones y Delitos", por id. 1 pta.  
"El Espectro del Pasado", por id. 1 peseta.  
"Los Amores de Marceló", por id. 1 peseta.  
"El Crimen de la Condesa", por id. 1 peseta.  
"El Resucitado", por id. 1 peseta.  
"El Triunfo de la Muerte", por Gabriel d'Annunzio, 2 tomos ilustrados 3 pesetas.  
"El Placer", por id. 2 id. id. 3 ptas.  
"El Fuego", por id. 2 tomos 3 pesetas.  
"Las Virgenes de las Rocas, por id. 1 tomo 1,50 pesetas.  
"Inocente", por id. 1 tomo 1,50 pesetas.  
"Historia de un Muerto", por Francisco Calcagno, 1 tomo ilustrado 1 peseta.  
"Don Quijote de la Mancha", por Miguel de Cervantes, 2 tomos ilustrados 2 pesetas.  
"La Ciudad Negra", por Jorge Sand, 1 tomo 1 peseta.  
"El Jardín de los Suplicios", por Octavio Mirbeau, 1 tomo 1 peseta.  
"Quo Vadis", por Enrique Sienkiewicz. Edición completa é ilustrada 2 tomos 2 pesetas.  
"Más allá del Misterio", por id. 1 tomo 1 pta.  
"Luchar en ano", por id. 1 tomo 1 pta.

"A Sangre y Fuego", por id. 2 tomos 2 ptas.  
"El Diluvio", por id. 2 tomos 2 ptas.  
"Pan Miguel Volodyouki", por id. 2 tomos 2 pesetas.  
"La Familia Polaniecki", por id. 2 tomos, 2 pesetas.  
"Sigamosle!", por id. 1 tomo 1 pta.  
"Hania", por id. 1 tomo 1 pta.  
"Liliana", por id. 1 tomo 1 pta.  
"En busca de felicidad. (Por el pan) por id. 1 tomo 1 peseta.  
"Los Cruzados", por id. 2 tomos 2 ptas.  
"La Señora de Bovary", por Gustavo Flauvert 2 tomos 2 pesetas.  
"Safambó", por id. 1 tomo 1 pta.  
"La Muerte de los Dioses", por Dmitri Merejkowski, (2 tomos) 2 pesetas.  
"Mariquita León", por José Negales y Negales (1 tomo ilustrado) 1,50 pesetas.  
"El Último Patriota", por id. 1 peseta.  
"La Señorita de Maupin", por Teófilo Gautier 1 tomo 1 peseta.  
"El Gallo de Sócrates (Cuentos) por Leopoldo Alas (Clarín) 1 tomo 1 peseta.  
"La Monja", por Diderot 1 tomo 1 peseta.

### OBRAS DE PONSON DU TERRAIL

à una peseta cada tomo

LOS DRAMAS DE PARIS (5 tomos).—1.º La Herencia Misteriosa.—2.º Sor Luisa la Hermana de la Caridad.—3.º Club de los Explotadores.—4.º Turquesa la Pe adora.—5.º El conde Artoff.  
HAZAÑAS DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º Carmen la Gitana.—2.º La condesa Artoff.—3.º La Muerte del Salvaje.—4.º La Venganza de Bacará.  
EL MANUSCRITO DEL DOMINÓ (4 tomos).—1.º Los Caballeros del Claro de Luna.—2.º La Vuelta del Presidiario.—3.º Testamento del grano de sal.—4.º Daniela.  
LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE (5 tomos).—1.º El presidio de Tofón.—2.º La Cárcel de Mujeres.—3.º La Posada Maldita.—4.º La Casa de Locos.—5.º Redención.  
LA ULTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE (7 tomos).—1.º La Taberna de la Sangre.—2.º Los Estranguladores.—3.º Historia de un crimen.—4.º Los millones de la Gitana.—5.º La hermosa Jardinera.—6.º Un Drama en la India.—7.º Los Tesoros del Rajah.  
LAS MISERIAS DE LONDRES (5 tomos).—1.º La Muestra de Párvulos.—2.º El Niño Perdido.—3.º La Jaula de los Rajaros.—4.º El Cementerio de los Ajusticiados.—5.º La Señorita Elena.  
LAS DEMOLICIONES DE PARIS (2 tomos).—1.º Los Amores de Limosino.—2.º La Prisión de Rocambole.  
LA CUERDA DEL AHORCADO (2 tomos).—1.º El Loco de Bedlan.—2.º El Hombre Gris.  
LA VUELTA DE ROCAMBOLE (4 tomos).—1.º El Compadre Vulcano.—2.º Una sociedad Anónima.—3.º Los Amores de Anna Española.—4.º La Venganza de Rocambole.  
LAS TRAGEDIAS DEL MATRIMONIO (2 tomos).  
LOS DRAMAS SANGRIENTOS (2 tomos).  
LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV (8 tomos).—1.º La Hermosa Platera.—2.º La Favorita del Rey de Navarra.—3.º Los Amores de la Bella Nancy.—4.º Los Juramentados.—5.º Enrique y Margarita.—6.º La Noche de San Bartolomé.—7.º La Reina de las Barricadas.—8.º El Regicidio.  
AVENTURAS DE ENRIQUE IV (2 tomos).—1.º Galahot el Hermoso.—2.º La Traición del Mariscal Birón.  
"El Herrero del Convento", 2 tomos 2 ptas.  
"Los Amores de Aurora", 2 tomos 2 ptas.  
"La Justicia de los Gitanos", 2 tomos 2 ptas.  
"Las Máscaras Rojas", 1 tomo 1 peseta.  
"Clara de Azay", (2.ª parte de las Máscaras Rojas) 1 pta.  
"El Paje Flor de Mayo", 1 tomo 1 pta.

### NOVELAS POPULARES

à 50 céntimos cada tomo

1. "La Dama de las Camelias", por A. Dumas.  
2. "Manon Lescaut", por el abate Prébost.  
3. "Bertoldo, Bertoldino y Cacaseno".  
4. "Gustavo el Calavera", por Paul de Koch.  
5. "La Bella Normanda", por id.  
6. "El Libro de los Enamorados y el Secretario de los Amantes".  
7. "Juegos de Manos y de Sociedad".  
8. "Las Trece Noches de Juanita", por Henry Kock.  
9. "Los Besos Malditos", por id.  
10. "Bocaccio".  
11. "Doña Juanita".  
12. "Los Amantes de Ternel".  
13. "Pablo y Virginia", por Bernardin de Saint Pierre.  
14. "Don Juan Tenorio".

## A LOS LABRADORES

TRILLOS DE GRAN ADELANTO Y ECONOMIA

### SISTEMA FARRÉ

Con real privilegio exclusivo \* Con medalla de oro y diploma de honor

MIEMBRO HONORARIO DE LA ACADEMIA DE INVENTOS DE PARIS

Director y Propietario

### VICENTE ANTONIO FARRÉ

TALLERES: TRAVESIA DE LA CALLE ALCALDE COSTA

DE SPACHO: BLONDEL, 44, (junto al Mercado de granos)

SE REMITEN CATÁLOGOS, A QUIEN LO SOLICITE

LERIDA

## SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2/50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.

En Lérida: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de F. Sirera.

## Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

### FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Mayo para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

### NIVERNAIS

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

## ANTI-FERMO



Curación radical de las enfermedades del ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

EL ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña, por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego peores en el Estómago por que la misma enfermedad.  
La Neurastenia, mala digestión, inapetencia, debilidad general, estómago, resaca, migrañas, náuseas, impotencia, etc. se curan en pocos días, miles de curados agradecidos lo justifican.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y H. BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida. S. Antonio, 5. 2.º

## ¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

1 anillo para caballero con hermosísimo brillante, pesetas 50.  
Idem con brillante doble grueso, pesetas 100.  
1 alfiler para caballero, oro de ley con espléndido brillante, pesetas 25.  
Alfiler, id. id. (brillante muy grueso) pesetas 50.  
Anillos última novedad para señoras y señoritas, oro de ley con hermosísimo brillante, pesetas 25.  
1 par pendientes para señoritas, oro de ley con espléndidos brillantes, pesetas 25.  
1 par pendientes para señoras, oro de ley con hermosísimos brillantes, pesetas 50.  
Idem con hermosísimos brillantes doble grueso, pesetas 100.  
1 par pendientes para niñas (especialidad para verdadero regalo) oro de ley y espléndidos brillantes, pesetas 25.  
Oro garantizado de ley 18 quilates, y brillantes químicamente perfectos, más hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor que los

verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.  
Regalo 5000 pesetas á quien distinga mis brillantes ALASKA de los legítimos.  
A todo comprador no conforme con el género se le devolverá inmediatamente el dinero.  
Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo al rededor del dedo.  
Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hace descuentos, no se concede representación, no se envía catálogos, ni dibujos, ni muestras.  
Envío franco de todos gastos en cajitas valor declarado y por correo para toda España é Islas.  
No sirve en ningún peido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valor declarado.  
Único representante general «Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska»

G. A. BUYAS, CORSO ROMANA, 18 MILÁN (ITALIA)